



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° 191/05

Salta, 06 JUN 2005

Expediente N° 12.022/04

VISTO:

La solicitud de la alumna María Alicia Noemí ONTIVEROS referida a la incorporación de un Co-Director para guiar el trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente de Tesis, aprobado por Resolución - CD - N° 106/05.

Que la docente propuesta Gladys Marta ROMERO, manifiesta su aceptación para actuar como Co-Director de la tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, emite el informe correspondiente y aconseja hacer lugar a lo solicitado, según consta en Fs.26 Vta.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Co-Director del trabajo de Tesis para la alumna ONTIVEROS, María Alicia Noemí L.U. N° 602.377 de la Carrera de Nutrición, a la Est. Gladys Marta ROMERO, quedando en consecuencia modificado el Art. 2° de la Resolución antes mencionada.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica. Director y Co-Director del trabajo de Tesis, alumna y siga a Dirección Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud